





Producto 1

Análisis vulnerabilidades de la seguridad física Bancaria en Colombia





Producto 1: Análisis de vulnerabilidades

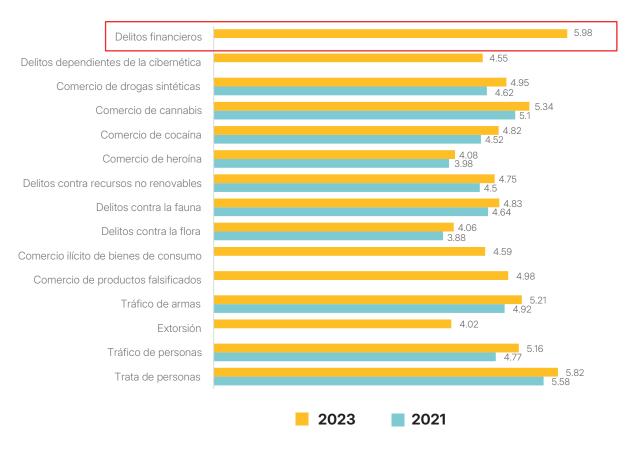




CONTEXTO GLOBAL DE SEGURIDAD PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS

Mercados criminales, promedios globales

2021 vs 2023



Los crímenes financieros* obtuvieron el puntaje más alto

frente a todos los indicadores de mercados criminales en 2023

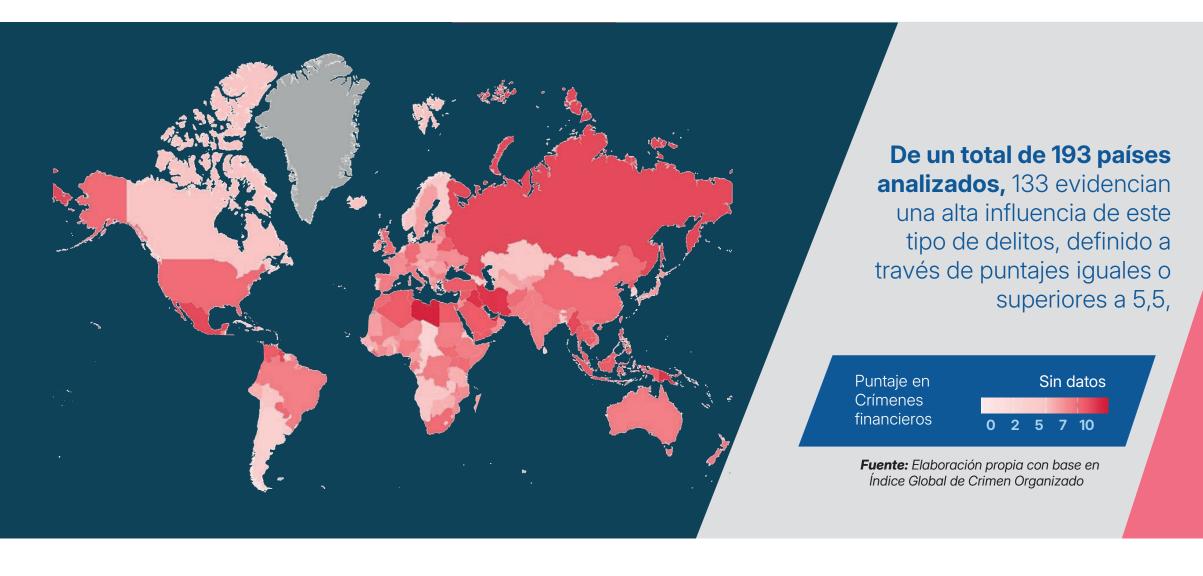


Los que más aumentaron con relación a 2022 fueron tráfico de personas, comercio de drogas sintéticas y comercio de cocaína.

Fuente: Índice Global de Crimen Organizado 2023



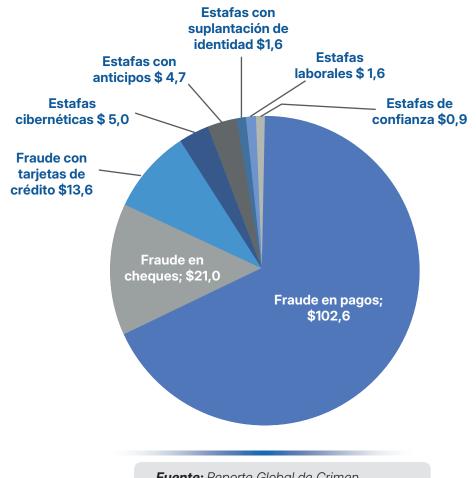
PAÍSES CON UNA INFLUENCIA ELEVADA DE LOS DELITOS FINANCIEROS





AMENAZAS DE LA DELINCUENCIA FINANCIERA QUE MÁS PREOCUPAN





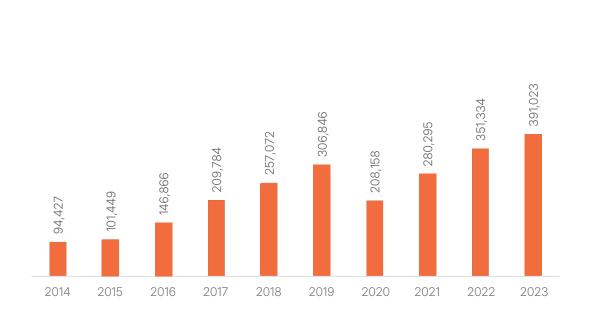
Fuente: Reporte Global de Crimen Financiero de 2024

Fuente: European Association for Secure Transactions - EAST (2024)



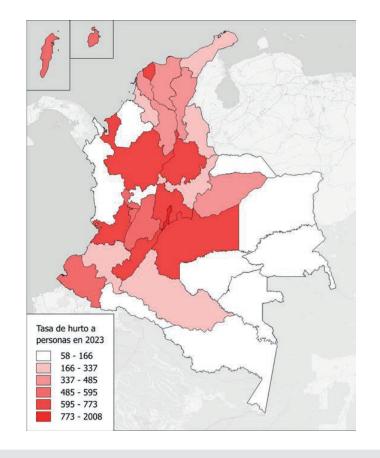
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN COLOMBIA

Registros de hurto a personas en Colombia Año completo (2014-2023)



Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Ministerio de Defensa

Tasa de hurto a personas por departamento en (2023)

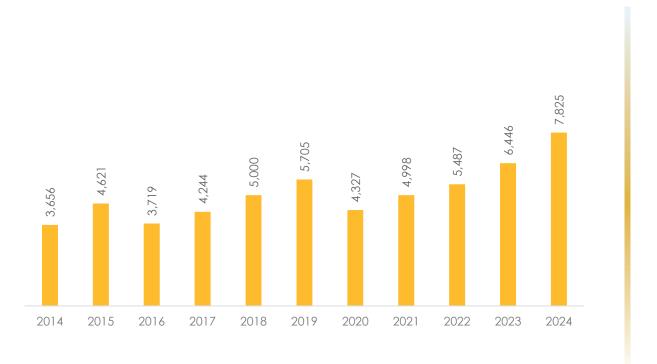


Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Ministerio de Defensa y proyecciones de población del DANE.



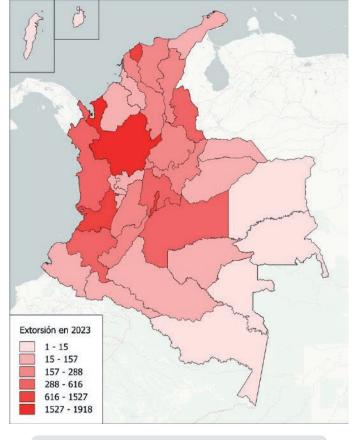
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN COLOMBIA

Registros de extorsión en Colombia Periodo enero – agosto (2014-2023)



Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Ministerio de Defensa

Registros de extorsión por departamento (2023)

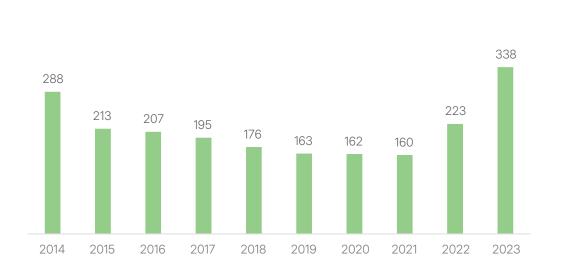


Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Ministerio de Defensa



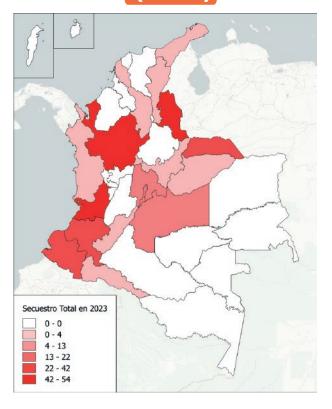
CONDICIONES DE SEGURIDAD EN COLOMBIA

Registros de secuestro en Colombia Año completo (2014-2023)



Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Ministerio de Defensa

Registros de secuestro por departamento (2023)

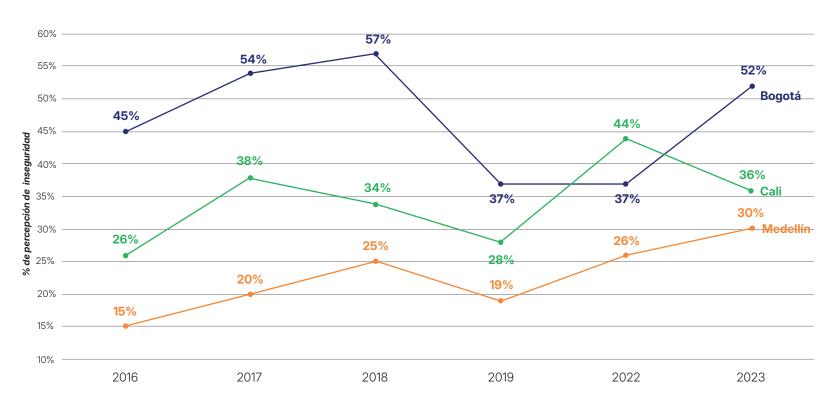


Fuente: Elaboración propia con base en cifras del Ministerio de Defensa



PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD AL ALZA

Porcentaje de percepción de inseguridad Bogotá, Medellín y Cali



Fuente: Encuestas de Percepción Cómo Vamos

Percepción del sector comercio en Bogotá

54,5%

no se siente seguro en la localidad en la que trabaja

66,7%

de quienes fueron víctimas de delitos no denunciaron

81,8%

no conoce la estrategia de seguridad de la alcaldía

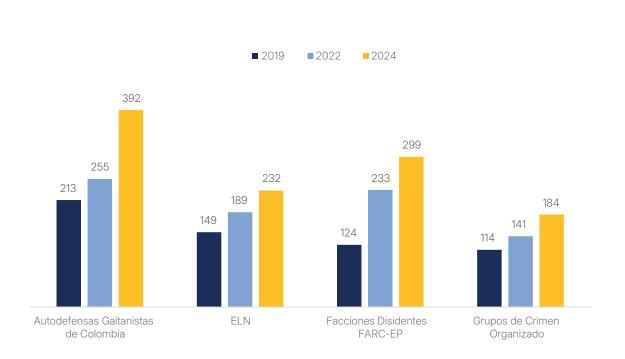
Fuente: Percepción del Comercio sobre Seguridad en Bogotá (Septiembre 2024)



PRESENCIA DE GRUPOS CRIMINALES

Número de municipios con presencia

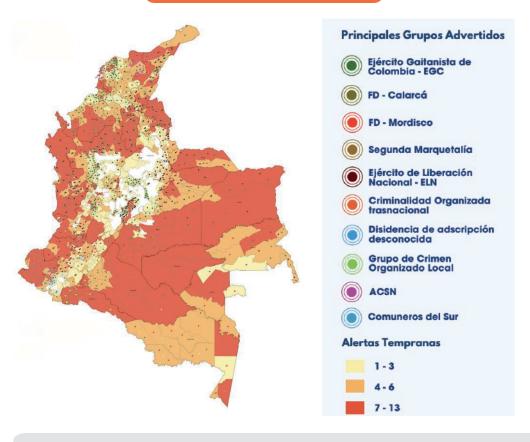
de Grupos Armados ilegales (2019, 2022, 2024)



Fuente: Defensoría del Pueblo (2024). Los Contrastes de la Realidad Humantaria.

Número de municipios con presencia de

Grupos Armados Ilegales (2019, 2022, 2024)



Fuente: Defensoría del Pueblo (2024). Presentación Contextos Nacionales y Macrorregionales del Conflicto Armado y la Criminalidad Organizada.



HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS

Registros de hurto a entidades financieras en Colombia por día de la semana desagregados por modalidad y día de la semana



Fuente: Elaboración propia con base en información de Asobancaria, con base en casos reportados entre el 1 de enero de 2019 al 30 de julio de 2024

Promedio de registros diarios de hurto a entidades financieras Registros del 1 de enero de 2019 al 30 de julio de 2024

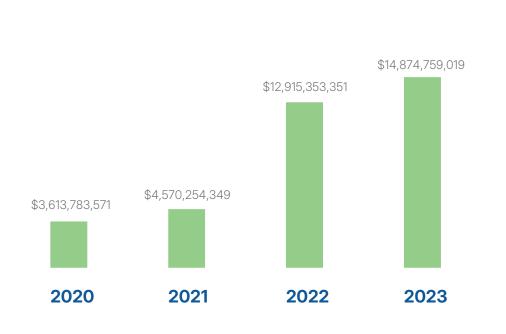


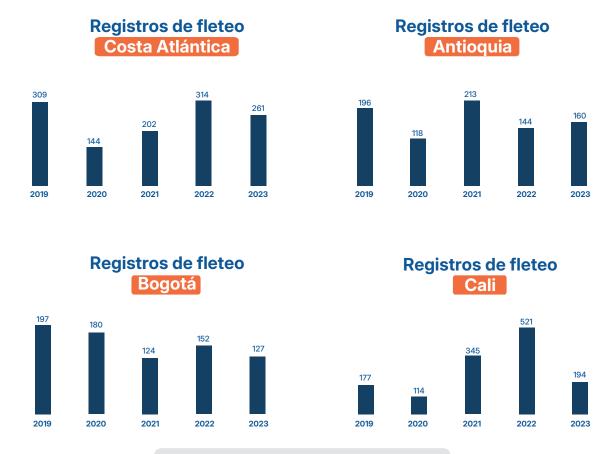
Fuente: Elaboración propia con base en información de Asobancaria.



FLETEO COMO FENÓMENO CRECIENTE

Monto total hurtado bajo la modalidad de fleteo Año completo (2020-2023)





Fuente: Elaboración propia con base en información de Asobancaria.



FLETEO COMO FENÓMENO CRECIENTE



Omisión del nivel **central** para abordar de manera mancomunada las problemáticas relacionadas con la seguridad física de las entidades bancarias en el país.



Producto 2: RECOMENDACIONES









- PRÁCTICAS INTERNACIONALES IDENTIFICADAS
- 2 DESARROLLO DE VISITAS Y ENTREVISTAS
- FORTALEZAS IDENTIFICADAS
- 1 IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMATICAS
- 5 RECOMENDACIONES





Informes

anuales

- Establecer procedimientos para la apertura y cierre de negocios.
- Establecer procedimientos que ayuden a identificar a las personas que cometan delitos contra la entidad.
- Proporcionar formación inicial y periódica a los agentes y empleados sobre sus responsabilidades.
- Un medio para proteger el efectivo y otros activos líquidos.
- Un sistema de alumbrado para iluminar, durante las horas de oscuridad, la zona alrededor de la cámara acorazada.
- Cerraduras a prueba de manipulaciones en las puertas y ventanas exteriores.
- Un sistema de alarma u otro dispositivo.

 El responsable de seguridad de cada banco miembro informará al menos una vez al año al consejo de administración del banco sobre la aplicación, administración y eficacia del programa de seguridad.



Lineamientos para
la Integridad y
Seguridad Oficina del
Superintendente
de Entidades
Financieras de Canadá



Instalaciones físicas

- Adoptar estándares y controles para mantener el control de acceso y monitoreo.
- Realizar inspecciones técnicas de seguridad para proteger los activos físicos y digitales.

Personal de las entidades financieras

- Establecer y mantener estándares y controles de seguridad para proteger a las personas de influencias indebidas.
- Someter a las personas a verificaciones de antecedentes apropiadas.
- Los estándares y controles deben considerar factores como la autoridad, la antigüedad y el acceso a información confidencial.

Activos tecnológicos

• La intensidad de las defensas establecidas debe ser proporcional a la probabilidad de amenazas y la gravedad del impacto para la institución financiera y sus empleados, clientes y otras partes interesadas en caso de que el activo tecnológico se vea comprometido.

Datos e información

- Mantener la seguridad de los datos, incluida la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad.
- Los datos estructurados y no estructurados deben identificarse, clasificarse y protegerse adecuadamente.
- Implementar mecanismos para identificar y escalar el acceso no autorizado a datos por parte de personas o sistemas.

Terceros (subcontratistas)

- La responsabilidad de la seguridad de la institución financiera recae en la institución financiera.
- No todos los acuerdos con terceros plantean el mismo nivel de riesgo para la seguridad de la institución.
- También es importante garantizar que los procesos para la selección de terceros sean objetivos.

Influencia indebida, interferencia extranjera y actividad maliciosa

- Las amenazas que surjan de sospechas de influencia indebida, interferencia extranjera y actividad maliciosa deben detectarse e informarse con prontitud.
- Implementar medidas para la pronta detección de amenazas y su cuidadosa investigación.











REUNIONES Y VISITAS DESARROLLADAS

VISITAS

RESULTADOS







- Entendimiento específico de la problemática.
- Revisión y recibimiento de cifras.
- Identificación regiones de alta prioridad: Magdalena,
- Atlántico y Guajira.

















- Revisión específica de delitos físicos de cada uno.
- Observación y recibimiento de cifras.
- Visitas a los Centros de Control.
- Discusión de posibles recomendaciones.







- Verificación de modalidades y lugares más afectados.
- Recibimiento de información de planes y programas.
- Discusión de posibles recomendaciones.



FORTALEZAS DE LA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD FÍSICA EN EL SECTOR FINANCIERO

Fomento de buenas prácticas desde el gremio



Vinculación al Frente de Seguridad
 Bancario de la Policía



S Esfuerzos en recolección, análisis y difusión de datos e información



Visibilización mediante congresos v reuniones



Protección de instalaciones, empleados y usuarios





Compromiso de las gerencias de seguridad





Colaboración estratégica entre entidades bancarias



Inversión en la gestión de tecnologías para seguridad





Integración de plataformas tecnológicas con autoridades





Identificación y mitigación de riegos de ciberseguridad



Fuente: Elaboración Virtus Global con base en entrevistas a entidades financieras.



IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

CAUSAS

Ingeniería social

Deficiencias en la educación financiera

Complementariedad con la tecnología

Implementación de convenios limitada

Inoperancia del sistema judicial

Legislación desactualizada Desconfianza en compartir información

CAUSAS

Falta de un sistema de identificación eficaz

Infidelidad o incumplimiento de protocolos

Respuesta demorada de seguridad Deficiencias en prevención y reacción

Deficiencias en la capacitación del personal judicial

Incentivos perversos a delincuentes

Intereses particulares de cada banco

PROBLEMAS

Cambiazo de Tarjetas

Suplantación de identidad

Fleteo en diferentes modalidades

Complejidad en la judicialización

Coordinación Deficiente con Autoridades

CONSECUENCIAS

Fraude

Perdida de confianza en el sis. financiero Aumento de costos operativos

Pérdida directa de dinero y bienes Costos de seguridad

Daño a la reputación

Disuasión en uso de servicios

Aumento de la criminalidad

Impunidad para los Delincuentes

Dificultad en la Gestión de Crisis

Erosión de la Confianza en el Sistema Judicial

Reprocesos en el sistema judicial



RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO GREMIAL



- **Crear** un Centro Integrado de Información, Monitoreo y Análisis de Seguridad Bancaria (CIMA).
- Ampliar el espectro del sistema de identificación con doble validación para la prevención de delitos en seguridad física.
- Fortalecer la coordinación y apoyo efectivo de las autoridades competentes.
- Retroalimentar permanentemente los casos de seguridad que afecten al sector financiero y bancario.
- **Fortalecer** las estrategias para combatir el fleteo y auto fleteo.











RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO GREMIAL



Diseñar una Política Integral de Seguridad Física.

Esta política establece las medidas que deben tomarse para prevenir, detectar y responder a amenazas, riesgos y vulnerabilidades.

Importancia de una Política de Seguridad Física en las entidades financieras.

La formulación de una política contribuirá, entre otros aspectos a la protección de los activos, a la seguridad del personal de empleados y de los clientes, a garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones relacionadas, a la prevención de delitos.



Crear un centro integrado de información, monitoreo, y análisis de seguridad bancaria (CIMA) – Asobancaria.

Es crucial aprovechar la información recolectada por Asobancaria y enviada por las diferentes entidades financieras, así como la información proveniente de fuentes abiertas y bases de datos oficiales, tanto nacionales como internacionales.

Es importante no solo la unificación de todos los datos sino también establecer criterios de recolección de la data (cifras y modalidades delictivas).



POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD FÍSICA



POLÍTICA INTEGRAL DE SEGURIDAD FÍSICA

EL CIMA DEBERA SER LIDERADO Y ADMINISTRADO DE MANERA COORDINADA POR LAS ENTIDADES QUE SE DEFINAN EN SU IMPLEMENTACION DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES Y FUNCIONES



sector financiero

Aso

Ban Caria

Articulación y Coordinación





Empresas privadas



Fuentes humanas y técnicas



Agencias de ley Análisis estadísticos

Tratamiento, Análisis y Evaluación de Información



- 1. Delitos que afectan el patrimonio económico.
- 2. Amenazas internas y externas.
- 3. Actores criminales y vínculos con crimen organizado.
- 4. Financiamiento del terrorismo y lavado de activos.
- 5. Cumplimiento normativo y modelo de confianza en los nuevos escenarios de la banca.



Recolección de datos en PUNTOS FOCALES







- Anticipar.
- Identificar.
- Analizar.
- Proponer acciones desde la alta gerencia.

Actividades Permanentes - CIMA

Productos finales

- 1 Análisis de Seguridad Estratégico.
- 2 Análisis de Seguridad Operacional.
- 3 Adopción de Estrategias.
- 4 Anticipar Fenómenos y Actores Criminales.
- 5 Gestión de Recursos.
- 6 Minería de Datos.

Creación de un sistema de Información para la Seguridad bancaria

Despliegue nivel local y nacional puntos focales priorizados con base a los activos de información e inteligencia.



Adaptación al nuevo modelo PONAL. Disuasión (vigilancia y control). Coordinación y respuesta. Integración efectiva.

RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO GREMIAL



Ampliar el espectro del sistema de identificación con doble validación para la prevención de delitos en seguridad física.

Este centro tendrá la misión de producir documentos de calidad estratégica y operacional de manera oportuna y clasificada.

El proyecto permitirá a la Asobancaria convertirse en el eje principal en el manejo y procesamiento de la información sensible para sus agremiados.

El proyecto también permitirá alcanzar un objetivo deseado por mucho tiempo en el sector financiero y bancario.



Fortalecer la coordinación y apoyo efectivo de las autoridades competentes.

En Colombia, uno de los principales problemas en el sector financiero y bancario es el delito de suplantación que afecta a muchos usuarios y genera desconfianza en la protección de sus ahorros e inversiones.

La suplantación ocurre debido a fallas en los sistemas de identificación, que son vulnerables a maniobras delincuenciales.

Los protocolos de ciberseguridad actuales se enfocan en reducir riesgos no solo a través de redes, sino también mejorando la seguridad física haciendo uso de tecnología biométrica.



RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO GREMIAL



Retroalimentar

permanentemente los casos de seguridad que afecten al sector financiero y bancario.

Una buena coordinación y apoyo efectivo con la Policía Nacional, la Fiscalía General de la Nación, las diferentes autoridades en el ámbito nacional y local, y la Superintendencia Financiera.

Una buena coordinación entre los bancos, el Gremio y las autoridades es esencial para garantizar la seguridad del sistema financiero, prevenir delitos, mejorar la respuesta a incidentes.



Fortalecer las estrategias para combatir el fleteo y auto fleteo.

Establecer un sistema de retroalimentación permanente y oportuno es fundamental para abordar los delitos que afectan al sector bancario.

Al implementar un sistema eficaz de retroalimentación y análisis, se puede crear un entorno más seguro y resiliente en el sector financiero y bancario, donde las entidades trabajen juntas para prevenir y combatir delitos de manera proactiva.

Un enfoque coordinado y proactivo es clave para proteger la integridad de las instituciones financieras y mantener la confianza del público en el sistema bancario.



RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS

- **Diseñar** e implementar Nuevos Modelos de Servicio de Seguridad Privada.
- Adoptar tecnologías de última generación para el control y la reducción del crimen.
- Fortalecer el proceso de coordinación interna de seguridad de las entidades bancarias y financieras.
- Rediseñar la estrategia de capacitaciones y campañas de prevención de usuarios y clientes.
- Realizar evaluación y seguimiento de proveedores de servicios bancarios y financieros.
- Establecer un centro de coordinación contra los delitos financieros.





RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS



Diseñar e implementar nuevos modelos de servicio de seguridad privada.

El fleteo es una modalidad de hurto que implica la sustracción violenta de dinero extraído de una entidad financiera o cajero automático

Estrategias para Combatir el Fleteo.

Estrategias para combatir el Auto Fleteo.



Adoptar tecnologías de última generación para el control y la reducción del crimen.

Existen diversos criterios sobre el papel y el servicio que deben desempeñar los vigilantes privados en el ámbito financiero. La presencia física de un vigilante en cada oficina es un tema debatido, especialmente considerando el comportamiento de las estructuras delincuenciales y el rol del vigilante frente a estas amenazas.



Fortalecer el proceso de coordinación interna de seguridad de las entidades bancarias y financieras.

La tecnología es un componente esencial para fortalecer las medidas de seguridad en el sector financiero y bancario

Las entidades financieras reconozcan que la seguridad debe considerarse como una inversión estratégica, y no meramente como un gasto.

La adopción de tecnologías avanzadas no solo refuerza la protección de los activos y datos de los clientes, sino que también genera un nivel significativo de confianza entre los usuarios.



RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS



Rediseñar la estrategia de capacitaciones y campañas de prevención de usuarios y clientes.

- La coordinación efectiva entre todos los departamentos dentro de una entidad bancaria o financiera es fundamental.
- Es importante destacar que, aunque no todas las entidades bancarias enfrentan este problema, se han identificado, en las entrevistas realizadas, dificultades en alguna instituciones durante las visitas.
- Es esencial establecer protocolos claros de comunicación y colaboración entre todas las áreas de la entidad.



Realizar la evaluación y seguimiento de proveedores de servicios bancarios y financieros.

Algunas razones para capacitar a usuarios y clientes del sector financiero y bancario son:

- Conciencia de amenazas y riesgos e identificación de fraudes.
- Protección de información personal.
 Generar confianza en el sistema financiero.
- Protección de información sensible y evitar exposiciones.
- Desarrollo de habilidades para detectar fraudes y reconocimiento de técnicas delictivas.
- Fomento de una cultura de seguridad.
- Uso seguro de tecnología y buenas prácticas de seguridad.



Establecer un centro de coordinación contra los delitos financieros.

- La evaluación y el seguimiento continuo de los proveedores de servicios con los que un banco subcontrata sus procesos son cruciales para garantizar la seguridad y la integridad en las operaciones bancarias.
- Dado que el banco depende en gran medida de terceros para la ejecución de numerosos procesos, como el que presta las empresas transportadoras de valores, es fundamental implementar un enfoque riguroso para asegurar que estos proveedores mantengan altos estándares de seguridad y ética.



RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO

13

Formular e incorporar estrategias de seguridad del sector bancario en los Planes de Desarrollo y Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.

- 14
- **Fortalecer** del Frente de Seguridad Financiero y Bancario en la Policía Nacional.
- 15

Capacitar a los actores de interés del sector, incluyendo la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y Empresas prestadoras de servicios de seguridad al sector financiero y bancario.

16

Fortalecer del servicio policial de reacción contra delitos bancarios.

17

Ampliar el alcance de la Dirección Especializada de Investigaciones Financieras de la Fiscalía General de la Nación.

18

Importancia que los bancos se constituyan como víctimas en los procesos judiciales en los casos contra el sector financiero y bancario.

19

Dar cumplimiento a la Ley 1266 de 2008 - Habeas Data.











RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO



Formular e incorporar estrategias de seguridad del sector bancario en los Planes de Desarrollo y Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana – PISCC.

- Un Centro de Coordinación contra los Delitos Financieros como una unidad especializada creada o fortalecida para la prevención, detección, investigación y respuesta a delitos financieros.
- Componentes clave de un Centro de Coordinación Contra los Delitos Financieros.
- Importancia de un Centro de Coordinación Contra los Delitos Financieros.



Fortalecer del Frente de Seguridad Financiero y Bancario en la Policía Nacional.

 Algunas razones para capacitar a usuarios y clientes del sector financiero y bancario son:



Capacitar a los actores de interés del sector, incluyendo la Policía Nacional, Fiscalía General de la Nación y Empresas prestadoras de servicios de seguridad al sector financiero y bancario.

 La evaluación y el seguimiento continuo de los proveedores de servicios con los que un banco subcontrata sus procesos son cruciales para garantizar la seguridad y la integridad en las operaciones bancarias.



RECOMENDACIONES EN EL ÁMBITO DEL SECTOR PÚBLICO



Fortalecer del servicio policial de reacción contra delitos bancarios.

 Un Centro de Coordinación contra los Delitos Financieros como una unidad especializada creada o fortalecida para la prevención, detección, investigación y respuesta a delitos financieros.



Ampliar el alcance de la Dirección Especializada de Investigaciones Financieras de la Fiscalía General de la Nación.

 La evaluación y el seguimiento continuo de los proveedores de servicios con los que un banco subcontrata sus procesos son cruciales para garantizar la seguridad y la integridad en las operaciones bancarias.



Importancia que los bancos se constituyan como víctimas en los procesos judiciales en los casos contra el sector financiero y bancario.

- Un Centro de Coordinación contra los Delitos Financieros como una unidad especializada creada o fortalecida para la prevención, detección, investigación y respuesta a delitos financieros.
- Componentes clave de un Centro de Coordinación Contra los Delitos Financieros.
- Importancia de un Centro de Coordinación Contra los Delitos Financieros.



Dar cumplimiento a la Ley 1266 de 2008 - Habeas Data.

- Un Centro de Coordinación contra los Delitos Financieros como una unidad especializada creada o fortalecida para la prevención, detección, investigación y respuesta a delitos financieros.
- Componentes clave de un Centro de Coordinación Contra los Delitos Financieros.
- Importancia de un Centro de Coordinación Contra los Delitos Financieros.



HOJA DE RUTA PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

- 1 MESA DE TRABAJO CON LOS EQUIPOS TÉCNICOS DEFINIDOS (Virtus Global)
 - Socialización detallada del alcance de las recomendaciones formuladas.
 - Evaluación de capacidades y recursos.
 - Ajuste de las recomendaciones seleccionadas.
- DEFINICIÓN DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS A SER IMPLEMANTADAS
- PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEFINIDA
- DESARROLLO DE UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
 - Desarrollo de indicadores de gestión y resultado.



Aso Ban Caria